



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Instituto de Formación Docente Continua de General Roca, en su aniversario 50° este 2024, representa un hito en la educación de la provincia de Río Negro. Desde su fundación en 1974, ha destacado como un baluarte de la excelencia educativa y un centro de formación integral para los futuros educadores. Este medio siglo de existencia ha sido marcado por un compromiso inquebrantable y un servicio inigualable a la comunidad educativa, dejando una huella perdurable en la formación de generaciones de educadores y en la transformación del sistema educativo regional.

Como institución pública y gratuita, dependiente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia, el Instituto De Formación Docente Continua General Roca ha tenido como objetivo principal brindar una educación de calidad a sus estudiantes para que puedan desempeñarse efectivamente en su rol como docentes. Forma parte integral del sistema de educación superior jurisdiccional, junto con otros diez institutos en la provincia, consolidándose como un referente en la formación docente a lo largo de los años.

El edificio, inaugurado en diciembre de 2018 y ubicado en la calle Evita 2875 de General Roca, representa un espacio moderno y funcional para la formación y el desarrollo profesional de sus estudiantes y docentes. Ofrece una amplia variedad de programas de formación docente en áreas como educación inicial, educación primaria, educación secundaria y educación técnica, con un cuerpo docente altamente capacitado y comprometido con la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.

El Instituto De Formación Docente Continua General Roca no solo se dedica a la impartición de conocimientos, sino que también impulsa activamente la investigación y la innovación pedagógica, siendo un espacio propicio para el intercambio de ideas y la generación de nuevas prácticas educativas. Su compromiso con la capacitación continua garantiza que los docentes en ejercicio se mantengan actualizados con las últimas tendencias y descubrimientos en educación, lo cual es esencial en un mundo en constante cambio.

Actualmente, la institución dicta las carreras de Profesorado de Educación Primaria, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática, Profesorado de Educación Secundaria en Física y Profesorado de Educación Secundaria en



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Química. Estas carreras tienen una duración de cuatro años y sus títulos tienen validez nacional, asegurando una formación integral y de calidad para los futuros educadores.

El Instituto de Formación Docente Continua de General Roca es un modelo ejemplar de cómo las instituciones educativas pueden desempeñar un papel crucial en el desarrollo profesional de los individuos y, por ende, en el progreso de la sociedad en su conjunto. Su medio siglo de historia y trayectoria son testimonio irrefutable de la importancia de la educación como piedra angular para el crecimiento y la innovación en cualquier comunidad.

Por lo expuesto, consideramos que la casa del pueblo rionegrino destaque la labor de las y los educadores del IFDC a lo largo de estos 50 años en la localidad de General Roca.

Por ello:

**Autor:** José Luis Berros.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, comunitario y educativo el aniversario 50° del Instituto de Formación Docente Continua de General Roca, que desde su fundación en 1974 se ha destacado como un baluarte de la excelencia educativa y centro de formación integral para los futuros educadores y educadoras.

**Artículo 2°.-** De forma.